



COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS BURBANO - GARCIA "CIA. LTDA."

Ibarra, 16 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS BURBANO GARCIA CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me permito expresar un saludo fraterno a todos los miembros, socios y accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS BURBANO GARCIA CIA. LTDA., a la vez que pongo en vuestro conocimiento el informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2017.

Como es de su conocimiento, en el año 2017 los contratos son elaborados con cada uno de los socios con la Empresa donde prestamos nuestros servicios, por tanto el movimiento económico dentro de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS BURBANO GARCIA CIA. LTDA. no se ve afectado en este período.

Al emitir facturas de forma independiente, las declaraciones mensuales, semestrales y la declaración del Impuesto a la Renta es de la misma manera, es decir cada socio es responsable de su estado tributario ante el Servicio de Rentas Internas (SRI)

Con los cambios que ha habido en este año 2017 sobre las declaraciones de transporte, se informa con el Impuesto a la Renta y las declaraciones mensuales de la Compañía.

Sin otro particular que informar, me despido de ustedes.

Atentamente,


Sr. Ramiro Burbano Garcia
GERENTE GENERAL

